



Nombre de alumno: Erick Peñaloza Martínez

Nombre del profesor: Ana Gabriela Villa Fuerte

Nombre del trabajo: Cuadro Sinóptico

Materia: Historia

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 1°

Grupo: "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 15 de Octubre de 2022.



H
i
s
t
o
r
i
a

Primeras escuelas de medicina veterinaria en el mundo

La primera se fundó en el continente americano la creo el gobierno de México, en agosto de 1853.

La segunda, américa fue la de Guelph, Ontario veterinary college, Canadá en 1868.

Más adelante, se reorganizó la escuela y se transformó en Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria.

Posteriormente, durante 1868, en la Universidad de Cornell se ofreció el primer curso de medicina veterinaria.

Los animales en la cultura del México antiguo

El xiloitzcuintle “perro pelón” de piel negra y rugosa, de pequeña alzada (38 a 46cm).

El tlachichi, perro enano su alzada es mayor de 23 o 25cm, longitud 60 a 65cm.

El perro maya, su alzada es de 40 a 45cm, su longitud de 55 a 57cm.

El loberro, su alzada es 60 a 65cm y su longitud es de 1m.

El renacimiento y el desarrollo de la ciencia veterinaria

Benivieni practicaba la Medicina en Florencia y se dice que fue el primer médico que implantó la costumbre de solicitar el permiso de los parientes antes de realizar necropsias.

Es en el transcurso del siglo XVIII, al ocurrir en Europa graves epizootias, identificadas en la actualidad como peste bovina, fiebre aftosa, pleuroneumonía bovina, viruela ovina, carbunco bacteriano y muermo.

Antecedentes de la época de la conquista

Almanza viajo a España y localizo los manuscritos de Suárez de Peralta, por lo que es justo darle crédito, así como al general médico veterinario don Diego Díaz González, quien recopiló esta información y la hizo llegar en forma personal al autor de este libro.

El periodo colonial

En 1742 se publicó en esta colonia un libro original del maestro herrador y albéitar don Salvador Monto y Roca, valenciano de origen, bajo el título de Sanidad del Cavallo y otros animales sujetos al arte de Albeytería, ilustrada con el de herrar, el cual “se regulan los derechos que pertenecen al profesor, por cada una de las funciones en que se empleare”.